

El curso de recuperación TOTAL tiene una duración de 24 horas lectivas, se realizan generalmente en fines de semana (viernes y sábados) con motivo de perder las menos horas posibles de trabajo. Existe también la posibilidad de efectuar algún curso entre semana, pero son menos frecuentes debido al problema de asistir ininterrumpidamente cuatro días de 15,00 a 21,45 horas.

No los impartimos todos los fines de semana ya que, tenemos que programar y nos tienen que autorizar la realización de los mismos.

Existen dos tipos de curso de recuperación del permiso de conducir

Por pérdida de puntos: Se realiza el curso y posteriormente se examina del mismo en la Jefatura de Tráfico.

Por sentencia judicial: Se realiza el curso y posteriormente ya se puede conducir al cumplimiento de la sentencia.

La documentación que tienes que hacernos llegar es:

La fotocopia del DNI y de la carta de la Jefatura Provincial de Tráfico si es **PERDIDA DE PUNTOS**

La fotocopia del DNI y de la Sentencia Judicial si es por **SENTENCIA JUDICIAL**

EN AMBOS CASOS HAY QUE HACER UN INGRESO EN BANCO POR IMPORTE DE 376,87 € Y APORTAR FOTOCOPIA DEL INGRESO

Para inscribirte en estos cursos tienes dos formas:

Por correo electrónico, nos lo envía a: aevalverde@terra.es

Llamando a la Sección de esta AE. que imparte los cursos y se encuentra en Avenida del Cardenal Herrera Oria, número 5

917 290 207